

nota de prensa

Madrid, 20 junio de 2016

ECIJA gana por segundo año consecutivo el Premio Expansión a la mejor firma en IP/IT/Protección de Datos y al proyecto más innovador del mercado español.

La Firma ha resultado ganadora en dos de las doce categorías de los Premios Expansión, siendo elegida como mejor Firma de España de Propiedad Intelectual, Tecnologías de la Información y Protección de datos, y premiada también por su compromiso con la innovación jurídica, con el desarrollo de la solución "Data Forecast".

El pasado jueves 15 de Junio en el Teatro Real, el diario Expansión celebraba **la II Edición de los Premios Expansión Jurídico a la Excelencia en Derecho de los Negocios**, en colaboración con el Banco Santander, el Instituto de Empresa, Lefebvre-El Derecho y Signium.

Como resultado de la votación del jurado, compuesto por 47 miembros, socios directores de los principales despachos de abogados y directivos de las principales compañías del IBEX35, **ECIJA** resultó ganadora en las siguientes categorías:

- **Mejor Despacho IP / IT / Protección de datos Datos del mercado español.** La Firma obtuvo dicho reconocimiento al ser elegida por encima del resto de despachos finalistas: Baker & McKenzie, Uría Menéndez, Bird & Bird, Elzaburu, Garrigues y Pons IP. El jurado responsable de las votaciones tuvo en cuenta no sólo el volumen de las operaciones realizadas por ECIJA durante el año, sino también su importancia y peso específico en el sector, la calidad de su equipo de trabajo, así como la complejidad de los asuntos tratados y la defensa de los intereses de los clientes no sólo en territorio nacional, sino también ante organismos internacionales.
- **Proyecto más innovador.** **ECIJA** obtuvo el galardón al proyecto más innovador del mercado español por el desarrollo de su solución tecnológica "Data Forecast", herramienta de big data que permite predecir en un porcentaje cercano al 90% el riesgo sancionador en materia de protección de datos ante un determinado incumplimiento, tomando como base la información proporcionada por la AEPD y el CENDOJ. Este galardón a proyecto más innovador fue compartido ex aequo con **Cuatrecasas**, por su proyecto Acelera, de aceleración de startups jurídicas.

En palabras de **Hugo Écija**, fundador y presidente ejecutivo de ECIJA, "obtener estos galardones por segundo año consecutivo supone un gran éxito para todo nuestro equipo. Hemos competido con las más prestigiosas firmas del panorama nacional e internacional, y que sea precisamente el sector y nuestros compañeros quienes nos reconozcan como firma de referencia, sin duda nos hace sentirnos tremendamente orgullosos. No es sino un estímulo para seguir trabajando con dedicación y esfuerzo".



De izquierda a derecha, varios socios de ECIJA tras la ceremonia de entrega: Hugo Écija, Juan Salmerón, Raúl Rojas, Emilio Prieto, Javier López, Yolanda Lobao, Gabriel Nadal, Carlos Pérez, Alejandro Touriño, Leticia Domínguez, Alonso Hurtado, Cristina Llop.



Hugo Écija (Presidente de ECIJA), Rafael Fontana (Presidente Cuatrecasas) y Alejandro Touriño (Socio Director de ECIJA Madrid), reciben el galardón al proyecto más innovador (Data Forecast) de la mano de José Ángel Sandín (CEO Lefebvre – El Derecho)



Gabriel Nadal (socio director de ECIJA Barcelona) y Juan Salmerón, socio de ECIJA, recogen el galardón al mejor despacho en Propiedad Intelectual, Nuevas Tecnologías y Protección de Datos de la mano de Tomás Pereda, director de RRHH de Unidad Editorial.

Quedamos a su disposición para cualquier cuestión o duda que pudiera surgir, reciba un cordial saludo.

Contacto
Fátima Fontcuberta
+ 34 91 781 61 60
ffontcuberta@ecija.com
www.ecija.com